

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.  
Provincia: 4 pesetas, al trimestre.  
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año X.—Núm. 836

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 17 de Marzo de 1908

### Diccionario administrativo.

#### OBRA NUEVA

La más útil y práctica de todas las de su clase.

El fin seguido en esta publicación no es otro que el de suplir la falta de un diccionario completo y con toda la legislación vigente administrativa, imprescindible en los Ayuntamientos y Juzgados municipales, y tan necesario á todos los funcionarios de la Administración activa, como á los Abogados, políticos, Médicos, Farmacéuticos, comerciantes, etc., etc.

Cada cuaderno de 32 páginas, una peseta. Toda la obra constará, cuando más, de cuatro tomos de 600 páginas cada uno; la venta por tomos y por cuadernos.

Se suscribe en casa del Representante en Toledo, D. Claudio Alvarez Uceda, Callejón de San José, núm. 8.

### Hotel Imperial y Restaurant

Alcázar, 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio

de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, GUILLERMO LÓPEZ, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

### Bien venido sea el Rey.

Hoy viene á visitarnos S. M. el Rey.

Para que Toledo sepa recibir con amor al Monarca, no son necesarias alocuciones; le ha bastado la noticia para disponerse á recibirlo con entusiasmo.

Hay verdadera expectación por ver al Monarca; está en la memoria de todos su primer viaje á esta capital y está reciente su regreso de Barcelona.

Como Toledo, la población agradece la nueva visita; como española, se felicita la ciudad de los vítores y aclamaciones con que fué acogido en Cataluña.

HERALDO TOLEDANO saluda con cariño al joven Monarca y expresa su entusiasmo y adhesión con pocas palabras:

¡Viva el Rey!

### CONTINÚA EL DEBATE

Las aguas del Tajo no son potables.—Las aguas del Tajo son malas.

En otro lugar del mismo número de hoy, podrán ver nuestros lectores de qué manera va deslizando la discusión entre los técnicos respecto al interesante tema *Abastecimiento de aguas en Toledo*.

La conclusión científica que gana terreno es la que presuimos, la que amparados por dictámenes de hombres de ciencia dijimos, la que instintivamente sostiene una gran masa de opinión del vecindario, la que sirvió ayer de motivo ú ocasión para empezar su discurso y oponerse y negarlo y argumentar en su contra, el Médico inteligente á quien correspondió, á instancia suya, iniciar la continuación del debate, y esta conclusión es la que va indicada en el epígrafe de estas líneas.

Siguieron á este otros discursos, fijándose mucho en que uno de los impugnadores, el primero, el Sr. Piga, dijo que el agua del Tajo puede beberse *cuando sea preciso*.

Hecha esta declaración, las distancias se acortan, la diversidad de criterios no es tan profunda como al principio de iniciarse la discusión.

El Sr. Barreiro ha ido más allá que fué en sus afirmaciones el mantenedor de su bando en el interesante torneo de los técnicos; el Sr. Barreiro, si no lo entendimos mal, sostiene que con un procedimiento de purificación, las aguas del río son buenas, son potables.

A fuerza de oír á unos y otros nos hemos hecho cargo los profanos en el asunto, de que la pureza é impotabilidad de las aguas hay que considerarla bajo dos aspectos: el químico y el bacteriológico.

Hemos creído también, por lo escuchado con citas de autoridad irrefutable, que á la pureza en más ó menos, nunca de un modo absoluto, puede llegarse haciendo tolerable, inofensiva, como maximum de las concesiones que en este punto pueden hacerse.

Pero químicamente consideradas, nosotros nos permitimos formar una opinión, sin más base acaso que la del sentido común.

Si la potabilidad ó impotabilidad de las aguas la decide la proporción de sus componentes, pudiendo no ser buenas por exceso ó falta de tales elementos, ¿hoy puede haber procedimiento que las aumente en lo que las falte, ó quite lo que las sobre?

¿Puede hacerse agua para el abastecimiento de una población?

Pues entonces, la que no es potable por su composición, será imposible que cambie su calidad química, que varíe de modo constante su formación esencial química.

Lo malo por esencia, no puede llegar á ser bueno, sin dejar de ser.

Otro Médico militar que contendió con el Sr. Barreiro, dió datos prácticos de una elocuencia que abruma.

A sus cuidados facultativos hay más de trescientos Alumnos en la Academia de Infantería que no beben agua del río, la beben de los manantiales; y son muy pocos los enfermos que tiene de origen gástrico; y á su cuidado también están los Alumnos externos y var de ellos, en mucho menos número que los anteriores, beben agua del Tajo; de éstos en relativamente poco tiempo asistió á cuatro atacados de fiebre tifoidea.

Otro argumento, digno de tomarse hoy en cuenta, y no menos elocuente que el anterior, es el que hizo otro de los oradores: Toledo es una de las poblaciones, y así lo consigna en obra reciente el Doctor Pulido, de mayor número de enfermos y defunciones, en proporción al número de sus habitantes. En el lugar correspondiente van más detallados estos interesantes particulares de la discusión.

No ha dicho, pues, HERALDO TOLEDANO ninguna herejía científica, afirmando con autoridad de hombres de reconocida competencia, que las aguas del Tajo que se beben en Toledo, son impotables, son malas.

Y volveremos sobre tan importante afirmación, creyendo que al pueblo se le debe decir siempre la verdad.

Tanto más, cuanto que por fortuna tenemos exclusivamente para beber aguas de otra clase que no comprometen la salud pública.

### ABASTECIMIENTO DE AGUAS

#### SIGUEN LOS DEBATES

A la sesión de ayer, celebrada como la anterior en el Salón de Mesa, y bajo la presidencia del Médico alienista D. Fernando Sánchez, acudió nutrida y distinguida concurrencia.

Abierta la sesión á poco más de la hora anunciada, comenzó su anunciado discurso el Médico del Colegio de Huérfanos, D. José Barreiro.

Justificó su intervención en el debate diciendo que artículos de HERALDO TOLEDANO en que se decía que las aguas del río no eran potables, habíanle resuelto á mantener su convicción contraria, aprovechando la ocasión que para hacerlo así se le presentara.

Se manifestó conforme con las opiniones sustentadas por el Sr. Piga, pero entendiendo que su compañero había sido indulgente con la opinión contraria, y en su sentir, insuficiente.

Dijo que allí, en la reunión, echaba de menos á las Autoridades, tratándose de un debate que no era un acto de relumbrón, sino de verdadera importancia.

(El Sr. Medina pidió la palabra).

Indicó que no podía estar conforme con que sean perjudiciales las aguas calcáreas, pues no solamente no es perjudicial el carbonato de cal, sino que hay que adicionarlo al agua que no lo contiene en cantidad necesaria.

Expuso que no es para él una garantía que le inspire la suficiente confianza científica, por las condiciones en que se ha practicado, el análisis hecho de las aguas por el Dr. Chicote, cuyos méritos reconoce.

Negó que las aguas del Tajo contengan nitratos, amoníaco libre, amoníaco albuminoide ni otras sustancias referidas en el análisis.

Afirmó que las aguas del Tajo, una vez purificadas, y pueden purificarse, son potables.

Apeló al testimonio de los Médicos para que manifestasen si conocen enfermedades que tengan como sello especial en su origen el uso de las aguas del río, pues él, aunque nuevo en la población y no cuenta con gran clientela, tiene el encargo médico de asistir á 400 individuos y nada de particular en estos ha observado.

El Sr. Deleyto: ¿Qué agua beben?

El Sr. Barreiro: De Cabrahigo, pero antes bebían la del Tajo.

El Sr. Deleyto: Pido la palabra.

El Sr. Barreiro, ya en el punto concreto que se había propuesto tratar, indicó que hay procedimientos con cuyo empleo se llega á la purificación del agua del Tajo; citó como ejemplo Filadelfia, población en que se bebe agua purificada y donde, habiendo antes muchas fiebres tifoideas, están á punto de terminarse estas enfermedades.

Se inclinó, en procedimientos de purificación, al de una combinación de filtros, y como auxiliar, si es preciso, el del Ozono.

Como final de su discurso, el Sr. Barreiro estableció las siguientes conclusiones:

- 1.ª Que se haga un nuevo análisis de las aguas.
- 2.ª Que se pidan á los Médicos datos patológicos de casos observados que tengan origen en el uso de las aguas del Tajo.
- 3.ª Que se pida á los Poderes Públicos una ley de protección para el río para que no se le llene de impurezas.

Concluyó manifestando su deseo de que Toledo entre en las corrientes de la vida moderna. El Sr. Barreiro fué muy aplaudido.

El Sr. Medina indicó que intervenía en la discusión para defender al Ayuntamiento de los cargos que le hacía el Sr. Barreiro, que no ha cesado la Corporación municipal de preocuparse de tan importante asunto, citando al efecto hechos de la iniciativa y gestiones de todos conocidos.

En el fondo del asunto, el Sr. Medina empleó un argumento de indudable fuerza.

—Si entienden los que así piensan que las aguas son buenas ¿para qué discurrir procedimientos de esterilización para purificarlas?

Indicó al Sr. Piga que no está en lo cierto en cuanto á la cantidad de agua que se sube del Tajo y que suman 1.200 metros cúbicos por día, ó sus 16 litros por habitante; si bien es verdad que por mala distribución no llega toda á los depósitos, habiendo antes 137 tomas particulares.

También fué aplaudido el Sr. Medina.

El Sr. Hoyos intervino en la discusión, haciendo observar que no todo el Ayuntamiento, sino sólo unos cuantos Concejales, son los que han hecho verdadera campaña en lo que á las aguas respecta.

En el punto concreto del asunto discutido, expuso que todos han reconocido que las aguas del Tajo contienen materia orgánica, y son sólo elementos de higiene.

Sabe cualquiera que las aguas que contienen sustancias orgánicas son malas.

Hizo notar que Toledo tiene la triste fama de ser una de las poblaciones de mayor morbofilismo y de mayor mortalidad, fama extendida en una obra moderna del Doctor Pulido, y no sabiendo ni contando otras causas de que esto sea así, atribúyelo la opinión á las aguas del Tajo.

El Sr. Hoyos halló la solución del problema en aumentar la cantidad de agua de otra clase y prescindir de las del Tajo, mientras no sea de absoluta necesidad.

El público dió muestras de adhesión á las manifestaciones del Sr. Hoyos.

El Sr. Deleyto, con frase sencilla, impugnó las opiniones del Sr. Barreiro, haciendo notar como demostración práctica que en los tres años que lleva de Médico de la Academia, apenas si ha tenido que asistir, aunque tiene á su cargo mil individuos, enfermedades de carácter gástrico en los internos hasta cuatro casos de tifoidea en los externos: los primeros beben agua de Cabrahigos; los segundos beben algunos la del río. Añadió que habló de esto con el Coronel D. Juan San Pedro, y con referencia también á cuando este Jefe, lo era del Colegio de Huérfanos en que los casos de males gástricos eran varios, creyendo que la causa era el agua del Tajo, puesto que al variar de agua, cesaron los casos.

Hizo después otras varias observaciones en contra de lo expuesto por los Sres. Piga y Barreiro.

El Sr. Deleyto fué muy aplaudido por la concurrencia.

El Sr. Ubeda hizo un brillante, aunque breve, rectificación y volvió á decir con valentía, por entender así que cumple con un deber, que las aguas del Tajo son malas, no son potables.

Para la sesión próxima, que será el viernes, tienen pedida la palabra los Sres. Morate y García (D. Marcelo).

### TRIBUNALES

#### Audiencia provincial.

##### Causa por homicidio.

En la mañana de ayer se reunió el Jurado en la Sección segunda para conocer de una causa seguida por homicidio contra el vecino de Belvís de la Jara Crisanto Martín.

El hecho de autos, extractado de la primera de las conclusiones del Fiscal, ocurrió en la forma siguiente:

En las últimas horas de la tarde del 24 de Marzo de 1907 y en la calle de Cisneros del pueblo expresado, Crisanto Martín, se encontró con su convecino Francisco Martín, con quien estaba resentido por haber maltratado éste á un hermano suyo, y acometiéndole con un cuchillo que llevaba entre la faja, pudiéndose dar cuenta el Francisco de la agresión, causó á éste una herida que, perforándole el corazón, le ocasionó la muerte.

El Fiscal calificaba el delito de homicidio.

Practicáronse las pruebas, y las partes modificaron sus conclusiones; el Fiscal, apreciando la atenuante de embriaguez, y el Defensor estimando la eximente cuarta y las atenuantes de no querer causar un mal tan grave y la citada de embriaguez.

El Jurado emitió veredicto admitiendo la eximente cuarta, incompleta, y las atenuantes expresadas.

La Sala por su sentencia impuso al procesado la pena de siete años de prisión mayor.

ORERAMAC.

### NOTICIAS

En los balcones de las calles por donde ha de pasar el Rey habrá colgaduras.

Las Autoridades y Comisiones oficiales están citadas para bajar á la estación á recibir á S. M., á las diez y media de la mañana de hoy.

De un suceso que parece novelesco tenemos á última hora noticia.

Lo referiremos mañana porque es curioso.

En la semana próxima celebrará Junta general la Comisión provincial de la «Asociación de la Cruz Roja española».

Es cierto que con motivo de la llegada del Rey se han reconcentrado en la capital algunas fuerzas de la Guardia civil, en mayor número que las del servicio ordinario.

Publicado en otro lugar que el regreso del Rey á Madrid será á las cinco de la tarde, se nos dice que se retrasará el viaje hasta después de la salida del último tren para Madrid, en otro tren especial.

Tuvimos ayer el gusto de saludar al distinguido

**Sastrería Madrileña**  
de  
**Donaciano de Pablo**  
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.  
Equipos económicos para semi-naristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1—TOLEDO

**ÓPTICA**  
Anteos de cristal de Roca desde 8 pesetas.



CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

**EDUARDO ALVAREZ**  
Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

**La Primera Casa**  
en la fabricación de los  
**Ricos Mazapanes de Toledo**  
de legitima fama universal  
**Confitería de Francisco Martínez**  
Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE!

**Confitería de Francisco Martínez**  
Sobrino de Pérez Hernández  
Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

**CALLICIDA PIZA**

*Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.*

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagrálico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 36 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagrálico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 36 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

**UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA**

**ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR**

**MARCA SOL**

1<sup>ra</sup> LITRO SOL

EN BOTELLA PRECINTADA

Maquidilla FENIX-75 C<sup>s</sup>



De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Depósito en Toledo: Droguería de D. Mariano Miedes, Comercio, 33.

**NUEVA CONFITERÍA**  
DE  
**CIPRIANO GALLARDO**  
ANTIGÜO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

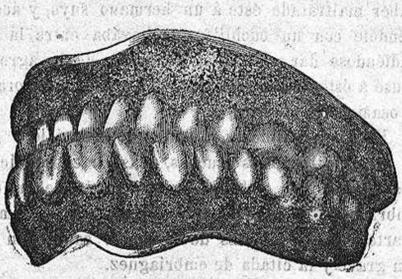
También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensamadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO



**E. IBÁÑEZ**  
Mecánico dentista  
Cuesta de Pajaritos núm. 3  
Dientes artificiales desde cinco pesetas.

**LA FLOR DE CASTILLA**  
GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA  
Ventas al por mayor.  
Joaquín Camarasa y C.<sup>a</sup>  
Avenida, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

**JOAQUÍN CAMARASA**  
Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

**HERALDO TOLEDANO**  
DIARIO POLÍTICO  
AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

**DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE**

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 íd.—Demás provincias: Un trimestre 6 íd.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.<sup>a</sup> plana: 25 céntimos línea.—En 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> íd.: 15 íd. íd.—En 4.<sup>a</sup> íd.: 10 íd. íd. Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.  
Apartado de Correos, núm. 14.

**SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA**  
DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.— Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

ACERTADA ELECCION

La Junta de Iconografía nacional de la que es Secretario general el ilustre Académico y Oatredrático D. Juan Catalina García, ha dirigido al Director de la Biblioteca y Museo de esta ciudad, nuestro distinguido amigo el Ilustrísimo Sr. D. José Gómez Centurión, un laudatorio oficio encargándole un importantísimo trabajo en esta región, para el que se requieren grandes conocimientos y especiales actitudes.

El Arzobispado de Toledo, que comprendía una demarcación distinta a la actual, tenía dentro de su territorio eclesiástico muchos y poderosos señores jurisdiccionales de mero y mixto imperio que, en el curso de las generaciones, nos legaron grandes y gloriosos recuerdos de personajes históricos, de insignes artistas, de notables y piadosos varones, quienes, por su gran saber, mérito, valor y bienhechora existencia, determinaron luminosos períodos en las ciencias, en las letras y en las artes, en la Iglesia y la milicia.

Tan complejo trabajo constituye una empresa árdua y de extraordinario interés histórico, en razón a lo difícil que es identificar la personalidad retratada y artista que realizó la obra, la biografía y genealogía de los centenares de personajes sometidos al estudio de investigación; por esto, la Junta, después de detenido examen, acordó por unanimidad dirigirse al Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, Sr. Gómez Centurión, en los siguientes términos:

«Ilmo. Sr. Conocedora esta Junta de las condiciones de ilustración, celo y amor al arte y a la historia que en V. I. concurren, y necesitando de sus servicios para cumplir el encargo que a dicha Junta corresponde por su Estatuto, encarga a V. I. el estudio, elección y copia fotográfica de los retratos existentes en Toledo y pueblos de esa región; con arreglo a las instrucciones que la misma Junta le comunicará, previos los informes que V. I. se sirva emitir. De dichos celo y amor al arte y a la historia son de esperar dilatados y muy útiles servicios.»

Damos la enhorabuena al Sr. Centurión por la alta distinción que ha merecido de una doctísima Junta compuesta de las mayores notabilidades en el orden histórico, artístico y genealógico de nuestro país.

Y a la vez, nosotros nos felicitamos, porque tan importante trabajo, retendrá entre los cultos toledanos una personalidad tan excesivamente modesta como apreciada, cual es nuestro distinguido amigo, há tiempo retraído— aunque no olvidado—cuyo estado de salud no es en absoluto completamente satisfactorio.

BACTERIAS Y MICRO-ORGANISMOS

Quando el Sr. Presidente ha pronunciado la frase sacramental de «ábrese la sesión» y ha concedido la palabra al Sr. Barreiro, se ha hecho un silencio absoluto y total, demostración la más elocuente del interés con que el auditorio esperaba el discurso del estudioso Médico. Y en verdad que no era para menos; pues todos estamos en el secreto de que á él principalmente se debe que esta controversia acerca de la potabilidad de las aguas que se consumen en Toledo se lleve á efecto.

La oratoria del Sr. Barreiro es el más vivo retrato—perdonadme el arcaísmo—de su temperamento impetuoso é impulsivo. Cuando se dirige al contrario, parece que va a acometerle; no es una controversia, es una verdadera batalla la que con el adversario sostiene y sus argumentos, de gran valer científico y elocuentemente expuestos, recaen sobre la cabeza del adversario con peso abrumador, con contundente energía.

Para discutir con él hay que prevenirse de una cura antiséptica. Y luego hablamos de Maura!

Conforme en un todo con el Sr. Piga, ha combatido los argumentos y conclusiones del Sr. Ubeda, y entre éste y el Sr. Deleito, á quien en mala hora se le ha ocurrido hacer una interrupción, han soportado un verdadero chaparrón de alusiones, elocuentemente hechas por el disertante, la síntesis de cuyo discurso no pretendo hacer el cronista, que no quiere repetiros otra vez que es profano en estos asuntos y sólo habla por lo que el común sentir le dicta.

Ha hablado el Sr. Medina para defender al Ayuntamiento, injustamente atacado por el Doctor Barreiro. En efecto, al Municipio toledano no pueden hacerse cargos: constantemente ha venido ocupándose en estos asuntos que á la higiene y salubridad del vecindario afectan: si sus medios económicos no han sido suficientes para atender á tales cuestiones, no es culpa suya.

Ya conocéis todos al Sr. Medina. Es este un discreto señor, todo afabilidad, todo simpatía; su rostro refleja la tranquilidad de una conciencia recta, de una *bon-homie* ecuanime, y sus ojillos vivos y juguetones indican un *placér de la vida* que muchos envidiarán. Su oratoria es algo incorrecta, pero en ella hay una sinceridad grande, y el cronista opina que la verdad del pensamiento, aun mal expresada, vale infinitamente más que el pensamiento enmascarado, por hermosa que la máscara fuere.

De todo el discurso del Sr. Medina, sólo hay un punto sobre el que el cronista quiere llamar vuestra atención, aunque todo él la merezca; es el relativo á que el pueblo toledano, mejor dicho, el capital toledano no ha respondido á los requerimientos del Ayuntamiento, y citó el Sr. Medina el hecho concreto de que un Alcalde dejó la vara porque no se cubrió un empréstito que, para atender al problema de las aguas, se proyectaba. No saquemos consecuencias.... Pero no critiquemos tanto al Ayuntamiento.

El Sr. Hoyos ha pronunciado un preciosísimo discurso, que, si ya de memoria no lo supiésemos, le acreditaría de hombre de gran cultura y superior talento. Lo más esencial de su discurso, ha sido la presentación de este dilema: ó las aguas del río son malas, son impotables, ó son buenas, potables; si son malas, no hay que ocuparse en otra cosa que en ver el medio de hallar otras buenas ó hacer menos malas las que existen; si son buenas, ¿para qué hablar, como lo hacen los Sres. Piga y Barreiro, de sistemas de purificación de las aguas? El discreto, el ilustrado auditorio ha asentido y á subrayado estas palabras del Sr. Hoyos con murmullos de aprobación, así como ha asentido á aquel otro párrafo en que el orador, amoldándose con gran acierto á las inteligencias mediocres, abandonando el campo de la ciencia, nos decía que está demostrado que las materias orgánicas son nocivas, que en las aguas del río existen esas materias orgánicas, luego es vana toda discusión encaminada á demostrar la potabilidad de las aguas del Tajo, puesto que son, por contener sales, materias impotables. Ha arremetido algo también contra el Ayuntamiento: estas son pasioncillas humanas, y el Sr. Hoyos, aunque de gran talento, es hombre al fin....

En estilo familiar, sin huecas pretensiones oratorias, el Sr. Deleito nos ha demostrado con ejemplos prácticos los efectos que el agua del Tajo produce en el organismo; ha rebatido con gran fortuna los argumentos del Sr. Barreiro, y ha terminado combatiendo los aljibes, ese recuerdo que los árabes nos legaron y que, si fué muy bueno en aquel tiempo, hoy es pésimo.

Por último ha rectificado el Sr. Ubeda, rati-ficándose su absoluto en su primer discurso.

El cronista aplaude efusivamente á los oradores y se felicita de que esta discusión haya tomado tan altos vuelos, porque ello redundará en beneficio de esta ciudad, tan querida como postergada por quienes más debieran amarla y protegerla.....

CIRAUQUI.

“Una terrible tos, consecuencia de una gran

debilidad general

que se apoderó de mí en el clima malsano de Filipinas, no me daba sosiego ni de día ni de noche. Terminada la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mejor, y después de tomarla con regularidad, parezco y me siento otro hombre.”

(Firmado) José Gallego,

Sargento de Artillería, Ferrol.

Ferrol, 8 de Marzo de 1907.

Ninguna otra emulsión en el mundo podía curar y fortalecer los pulmones del sargento, como hizo la

Emulsión SCOTT

porque ninguna otra está compuesta de los mismos materiales puros y vigorizantes (haciendo caso omiso del coste) por el procedimiento único de SCOTT, que asegura la perfecta asimilación. Sin “el pescador con el pescado” en el envoltorio, la emulsión no es legítima de SCOTT, que hizo otro hombre del Sargento Gallego, y que hará lo mismo con V. Empezó á usar la de SCOTT hoy, enviando á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona, 75 cts. en sellos, para que le remita una muestra gratis. En todas las droguerías y farmacias.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca “El Pescador,” marca del procedimiento SCOTT!

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Alejandro, Dionisio, Jenaro, Teodoro y Patricio.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—Novena al Glorioso Patriarca San José. A las nueve de la mañana, Misa rezada, leyéndose á continuación la Novena. Por la

tarde, á las cinco y media, Exposición, Estación, Sermon, Novena, Gozos y Reserva, terminando con la Antífona y Oración del Santo.

Los Sermones de dicha Novena están á cargo del M. I. Sr. D. Santiago Pastor y Just, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Oratorio de San Felipe Neri.—Al toque de oraciones, Ejercicio del Santo Vía Crucis.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Carmelitas.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior contado... 83,05; Fin de mes... 83,10; Fin próximo... 83,00; Amortizable... 101,00; Banco... 459,50; Tabacos... 410,50; Francos... 15,00; Libras... 28,98.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Manuel Montero. Capitán de día, D. Ricardo Malagón.—Guardia de Prevención, Capitán D. Antonio García Pérez.—Imaginaria, Capitán D. Mariano Gamir.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Tomás Alonso. Clase práctica, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.

Almacén de vinos

de

Felipe Torres Rodrigo.

Jardines, 18 (Frente al Instituto).

La pureza y buena calidad de los vinos que se expenden en este almacén, hacen que el inteligente público de esta población le dispense el gran favor de que hasta ahora viene siendo objeto, por lo cual, el dueño de este establecimiento, no escatima gastos, á fin de que continúe el público encontrando mayores ventajas en el género, y para reponer la enorme realización que de éste se hace, á diario se reciben nuevas remesas de los depósitos que tiene establecidos el propio cosechero en Tomelloso y Argamasilla de Alba (Ciudad Real), por lo cual, en sus precios no puede haber competencia, ni tampoco en la calidad de la mercancía.

Precios corrientes en el almacén y á domicilio.

Vino tinto superior, de 14°, 3 pesetas arroba. Idem blanco, 2,75 id., id.

Antes de probar los vinos de otro depósito, visitar esta casa y os convenceréis.

SE DESEA

adquirir minas de piritas, blendas y plomo.

Para informes, Unión Minera Ibérica, Villanueva, 15, Madrid.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

Cuarto para alquilar.

Diferentes veces se ofreció á sus ojos, pero indicando alojamientos de una apariencia demasiado holgada y demasiado cómoda para que pudiera pensar en ellos: no podía pensar en ninguna de las calles principales, y fué en el dédalo de las pequeñas que serpentean lejos de los barrios privilegiados, donde buscó un abrigo pobre para su pobreza, una morada ignorada para ocultar su vida.

Vió por fin detrás de los vidrios verdosos de una tienda de legumbres un letrado manuscrito que decía:

Bohardilla para alquilar.

—Por largo tiempo vaciló en el umbral de esta humilde morada y su corazón palpitaba cuando levantó el picaporte y se encontró delante de la tendera, mujer ya de edad avanzada, y que pareció á la pobre Eufrasia muy imponente.

—¿Podría ver, le dijo, el cuarto que tenéis por alquilar?

—Sí, por cierto, respondió la tendera, os lo voy á enseñar.

Atravesaron la botica, llena de tarros de manteca y de crema, de patatas y legum-

XVI

Ya se sabe, que los casos de reincidencias son muy raros en las mujeres que han sufrido la pena de prisión, y la cifra sería menor aún si la prisión legase á las infelices que la abandonan un medio de vivir, si al lado del castigo saludable, hallasen un preservativo saludable para el porvenir.

No sucede así: en las casas centrales, el trabajo, el santo trabajo, ese auxiliar poderoso de la religión y de la moral, es confiado desgraciadamente á los contratistas, que no ven el más que el origen de una fortuna fácil. Trescientas mujeres detenidas pueden traer diez mil francos de beneficios al que tiene la contrata de los trabajos: mas para llegar á este resultado es preciso que este trabajo sea excesivo, que cada obrera haga una sola cosa, siempre la misma, á fin de hacerla con prontitud y perfección.

á Clermont por otra residencia que le habían designado sus superiores.

La buena religiosa había escrito bajo el crucifijo con una letra clara y hermosa: Venis á mí, los que sufrís, y yo os aliviaré.

Eufrasia, para consagrar su nueva morada, se puso de rodillas delante de esta imagen, y rezó lentamente, primero su rosario y después el salmo Miserere, que á fuerza de repetirlo, había aprendido de memoria.

—No estoy sola del todo! dijo levantándose y mirando con amor á Jesús crucificado. Dios está en todas partes: Dios está aquí, y puesto que quiere que viva, él me enviará pan.

Por la tarde salió en busca de trabajo.

bres secas, y subieron una estrecha escalera que les condujo á un descanso oscuro, en el cual se abrían muchas puertas, detrás de las que se oía el ruido matinal de las familias que despertan: la tendera abrió la puerta más retirada y dijo:

—Esta es.

Y retrocediendo dejó ver una bohardilla pequeña blanqueada con cal, alumbrada por una pequeña ventana, y que ofrecía el espacio justo para que una criatura pudiese trabajar respirando y viviendo con no poca pena.

—Su precio son cincos francos al mes, dijo.

—Bien está: si me la queréis alquilar la tomo, dijo humildemente Eufrasia.

—¿Tenéis muebles?

—Iré á buscar los necesarios, y si queréis os pagaré tres meses adelantados.

—¿Tenéis corrientes vuestros papeles? no os ofenda la pregunta; pero es que no quiero alojar en mi casa vagamundas, ni mujeres de mala vida.

Eufrasia palideció: el terrible instante era llegado.

—Os enseñaré mis papeles, dijo.

# Información telegráfica y telefónica.

escritor profesional toledano y querido amigo nuestro el Juez de Chinchón D. Eladio Arnáez de la Bodega. El Sr. Arnáez abandona hoy la capital de su provincia, que tanto quiere.

El periódico madrileño *El Mundo*, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado a los que se suscriban por un año a dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

Ayer por la tarde llegaron a Toledo distinguidas personas, que han hecho a pie el viaje desde Madrid. También llegaron ayer dos bonitos automóviles. Los del Rey llegarán hoy por la mañana.

Han sido sacrificadas en el Matadero las reses siguientes: Toros, 8; terneras, 3; carneros, 16, y corderos, 104.

*Del Quijote.*—La mayor locura que el hombre puede hacer en este mundo es morirse y nada mejor en su provecho que tomar el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

## El Rey en Toledo.

A última hora de la tarde de ayer se supo telefónicamente que S. M. el Rey saldrá hoy de Madrid a las diez y quince minutos. Se espera, por lo tanto, que llegará a esta capital a las once y cuarenta y cinco.

Un repique general de campanas anunciará el momento en que el tren real entre en la estación.

La música del Asilo, después de recorrer las principales calles de la población, se situará en el Miradero, donde ejecutará algunas piezas de su repertorio, hasta el paso de S. M. por aquel lugar.

No se sabe de una manera cierta el itinerario que seguirá la comitiva, pero continúa creyéndose que tras de rápidas visitas a la Catedral y al Alcázar, partirá para el Campamento, si ha de encontrarse allí a la una de la tarde, que es la hora señalada para que comience el simulacro.

Si no ha variado de ayer a hoy el orden de horas volverá a la Corte a las cinco.

## GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

**PRESDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**—Real decreto decidiendo a favor de la Autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador de Lérida y el Juez de instrucción de Balaguer.

—Otro declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el Gobernador de Huelva y el Juez de instrucción de La Palma.

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados que se relacionan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

**MINISTERIO DE FOMENTO.**—Real orden aprobatoria de los contadores eléctricos tipos B. A., B. G., B. G. W., B. F. G., B. F. M. y B. D. S., solicitada por D. Adolfo Girschhausen.

Otra disponiendo se inserte en la *Gaceta de Madrid* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Enero último.

Otra aprobatoria del proyecto y presupuesto formulado por el Director de la Estación enológica de Villafranca del Panadés (Barcelona) para la construcción de una bodega en dicho establecimiento.

## Desde Madrid.

(Por teléfono)

### Regreso de Cambó.

Hoy ha regresado de Salamanca el Diputado de la solidaridad catalana Sr. Cambó.

Pocas horas después de su llegada a Madrid el Sr. Cambó, conferenció extensamente con el Ministro de la Gobernación. El objeto de esta conferencia ha sido tratar del terrorismo en Barcelona.

### Informes del Ministro de la Gobernación.

Hablando hoy con los periodistas el señor Lacierva, ha estado bastante expresivo facilitando noticias de Barcelona é indicando sus impresiones.

No ha negado que los dueños de hoteles en la capital catalana manifiestan resuelto propósito de cerrar sus establecimientos si no se consigue contener el procedimiento de los terroristas. Desde que ocurren tan lamentables sucesos se quejan estos industriales de que no van huéspedes a sus casas.

### Maura y Moret.

Esta tarde han celebrado una larga conferencia los Sres. Maura y Moret.

Se ha tratado en esta conversación, aunque no se conocen los detalles por la reserva que han guardado uno y otro conferenciante, de la marcha de los debates en el proyecto de ley de Administración local.

### Moret y Ferrándiz.

Con el Ministro de Marina ha conferenciado hoy el Jefe de los liberales, tratando con alguna detención del proyecto de reconstrucción de la escuadra.

### Regreso de un ex Ministro.

Procedente de Córdoba ha regresado hoy a Madrid el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, a quien esperaban en la estación algunos de sus más íntimos amigos.

### Una interpelación.

Mañana explanará en el Senado el ex Ministro Sr. Alvarado una interpelación respecto a la política financiera del Gobierno.

### Despacho real.

Hoy han despachado con S. M. el Rey los Ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia.

### Aclaración.

La noticia que empecé anoche a última hora en mi conferencia, y que por causas independientes de mi voluntad no pude terminar, se refería a la última bomba que ha estallado en Barcelona, causando heridas a cuatro mujeres, hallándose gravísima una de ellas, de cuya noticia han podido ya enterarse los lectores de ese periódico, y que hubiera sido yo de los primeros Corresponsales en remitirla.

### Continúa el obstruccionismo.

Esta tarde han presentado los Diputados demócratas catorce enmiendas al proyecto de ley de Administración local.

Y anuncian otras.

Y seguirá la lluvia de enmiendas.

### Honores al Rey.

Se sabe oficialmente que ha salido de San Petersburgo, con dirección a Madrid, el Príncipe ruso Bori, portador del nombramiento é insignia para el Rey de España de Coronel de uno de los Regimientos moscovitas. El Regimiento pierde su antigua denominación y se llamará Regimiento de S. M. D. Alfonso XIII.

### Rumor desmentido.

Nuevamente ha negado hoy el Ministro de la Gobernación que haya presentado el señor Ossorio y Gallardo su dimisión del cargo de Gobernador civil de Barcelona, y el Sr. Lacierva no se explica cómo ha podido inventarse la noticia.

## LAS CORTES

(POR TELEGRAFO)

Sesiones del día 14 de Marzo de 1908.

### SENADO

Bajo la presidencia del General Azcárraga, se abre la sesión a las tres y treinta de la tarde.

Odón de Buen pregunta Presidente Consejo si está garantizada vida ciudadanos Barcelona, si dispónese medios corregir crímenes terroristas Cataluña. Presidente Consejo declara que asunto juicio suyo necesita poco esclarecimiento; añade Gobierno no puede asegurar que no habrá más bombas, pero sí afirmar aplica asunto viva atención sin omitir diligencias ni medios eficaces, evitar mal nuevos delitos solo creo deseo persistir no desmayar; dice aumentádose policía vigilancia Barcelona; termina diciendo lo eficaz sería lugar hacer cargos, proponer medios hubiéranse escapado previsión gobernantes. Sr. Buen no satisface contestación y anuncia interpelación asunto y acéptase; explánala y cree supresión garantías recrudescido mal, califica fracasado; Gobernador aumento policía no basta; añade no hay confirmado medios represivos empleados ni Autoridades; último viaje S. M. fué grave riesgo; termina diciendo opinión impaciéntase, habitantes están intranquilos. Presidente Consejo manifiesta que también quisiera cesara la intranquilidad; señala hecho desde Mayo a Diciembre, el 1907, no ocurriese ningún atentado y ahora cambiase modo reclutar policía y aumentado medios represión, pero no puede saberse día, Gobierno supiera alguien merece confianza concediera omisión faltárale tiempo destituirlo (aplausos); Gobierno nuevo no podría hacer más que actual conoce elementos dispone población; respecto viaje Rey nada tiene que ver asunto. Sr. Buen insiste asunto viaje. Orden día. Tomase consideración varias proposiciones; apruébase dictamen carreteras y vótase definitivamente condena condicional levantándose la sesión.

### CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión a las tres y treinta.

Sr. Canalejas dirige pregunta sobre sucesos Villa Serena; pregunta Ministro Gobernación si depurará hechos exigiendo responsabilidades.

Ministro Gobernación hace relato oficial ocurrido, demostrando Guardia civil fué agredida palos y disparos, viéndose obligada hacer fuego descargas aire; declara no cree censura conducta Capitán después oír noticias oficiales no obstante depuráranse hechos procediendo justicia. Sr. Canalejas dirige preguntas Ministro Marina relacionadas con construcción escuadra; estráñase pasividad; pide Gobierno aclaraciones para que crédito votado no resulte ineficaz. Ministro Marina contesta; declara no perdióse tiempo, cree harásele justicia cuando conozcáse pliego condiciones; opina dragado debe hacerse por Administración, no por tanto alzado. Señores Rosales, Ruiz Jiménez dirigen ruegos de escaso interés. Sr. Vincenti presenta exposición pueblo Galicia pidiendo redención foros. Orden día. Proyecto pago derechos Reales. Sr. Burell protesta forma apruébanse proyectos. Sres. Alba y Lombardero rectifican; deséchanse enmiendas Sres. Rodríguez, Soriano, Rosales, Arias Miranda y Corominas defienden; otras tampoco acéptanse; léese otra Sr. Soriano supresión artículo 39. Sr. Sánchez Guerra lamenta conducta algunos Diputados presentar enmiendas suprimiendo artículos. Sr. Azcárate ruega exprese finalidad palabras. Sr. Sánchez Guerra replica protesta supresión sistemática no fundamentada. Sr. Moret declara Presidente corresponde Dirección debates. Sr. Canalejas asóciase confianza depositada Presidente; deséchase enmienda Sr. Soriano. Sr. Azcárate defiende otra proponiendo adición aclaratoria, tómase consideración y levántase sesión siete y veinticinco.

## Información telegráfica.

### Contra un Médico.

*Palma de Mallorca, 16.*—El Médico D. Mariano Aguiló, ex Teniente de Alcalde conservador, recibió un aviso para que acudiera al domicilio del platero Miguel Fúster.

Acudió el Doctor, llamó a la puerta repetidas veces, observando que en ella había dos agujeros bastante grandes, y cuando ya desesperaba de que le abriesen, le hicieron un disparo desde dentro, a través de uno de los orificios, no hiríndole, por fortuna suya.

Acudieron los guardias y detuvieron al irascible platero, ocupándosele un revólver con cinco cápsulas.

Fúster dijo que había disparado contra el Doctor Aguiló porque éste había matado a su mujer, y trataba ahora de hacer lo mismo con él.

Créese que está perturbado.

### Ladrones yanquis.

*Londres, 16.*—Los ladrones neoyorquines poseen un manantial inagotable de recursos y una imaginación asombrosa, como lo demuestran las persecuciones llevadas a cabo contra dos desconocidos por un rico comerciante de diamantes de Nueva York, Mr. Rudolf Breidenbach.

Según declaró el comerciante, estos individuos se presentaron en su casa con pretexto de hacer compras, y luego, sin que pudiera defenderse, le hipnotizaron, le cogieron las llaves y se marcharon con todos los diamantes que Mr. Rudolf poseía: un millón, próximamente.

Hay quien asegura que Mr. Breidenbach es muy «fantasioso» y que los medios de sugestión empleados por los ladrones fueron efectos puros y sencillamente alcohólicos.

—Bajemos, pues.  
La vieja tendera volvió a ocupar su sitio detrás del mostrador, y Eufrasia le presentó el papel que el comisario de policía había firmado: la tendera se puso sus anteojos, y leyó no sin mucha pena: dejó escapar una exclamación, y alzó los ojos sobre Eufrasia.  
—¿Salís de la reclusión? le dijo duramente.  
Eufrasia no pudo contestar: su rostro pálido y desolado suplicaba por ella: la vieja medio conmovida por aquella elocuente mirada dijo:  
—Al fin no habéis robado: ¿os ha herido para hacer eso alguna desgracia?  
—Estaba desesperada, repuso Eufrasia: oid lo que me sucedió.  
Contó brevemente a la tendera lo sucedido, y ésta dijo:  
—Sí, habéis sido muy desgraciada, ¿podéis pagar los tres meses adelantados?  
—Sí, contestó Eufrasia sacando del bolsillo tres monedas de á cinco francos.  
La huéspeda las miró por todos lados.  
—Está bien, dijo, el cuarto es vuestro

por tres meses: tratad de portaros bien, porque mi casa es muy tranquila, y si no andáis derecha me quejaré a la policía.  
Eufrasia bajó la cabeza: no se hallaba en derecho para ofenderse, y para captarse mejor la voluntad de la vieja compró algunas provisiones, y le rogó que le procurase un catre de tijera, una silla, una mesa y una estufa.  
Cuando se vió sola en su cuartito amueblado con lo estrictamente necesario, un sentimiento de calma se extendió por todo su ser: ¡estaba en su casa! nadie vendría á inspeccionar su risa, su llanto! ¡iba á estar sola, ella que durante diez años había visto su vida unida á la de otras criaturas malvadas y hostiles! ¡iba á ser libre, ella que durante diez años no había podido disponer de ninguno de sus movimientos, ella, de quien los pensamientos mismos sufría la inspección de otro, hasta cuando se reflejaban en su rostro!  
Esto constituía un goce, y la pobre mujer lo saboreó.  
Suspendió á la cabecera de su lecho una estampa que representaba á Nuestro Señor en la cruz, don de la madre Clara, al dejar

Así Eufrasia durante diez años, había pespunteado pecheras de camisas, trabajo mecánico en el que se habían gastado sus ojos, es verdad, pero que aseguraba al contratista la clientela de muchos grandes almacenes de lencería: ella salía de la reclusión á los treinta y seis años, con los ojos fatigados, una salud quebrantada, ¡sin oficio y sin recursos! ¡y cuántas otras son así arrojadas cada año á las calles de nuestras ciudades! ¡que Dios y los hombres tengan piedad de ellas!  
Eufrasia fué, pues, á ofrecer su aguja y su pequeña industria á los almacenes de confección de la ciudad: el trabajo no era abundante en esta época del año: así en las seis ó siete primeras casas donde se presentó, le dijeron solamente:  
—No tenemos trabajo que dar.  
O bien:  
—Tenemos ya nuestras obreras.  
Eufrasia se retiró tristemente con los pies y el corazón igualmente fatigados.  
Al pasar por delante de un hermoso almacén entró, y dirigiéndose al mostrador, dijo á la señora que se hallaba sentada delante, con una voz llena de timidez:

vuestro comisario de policía, su certificación de buena vida y costumbres, como ellos dicen, me basta.  
—No voy á permanecer en vuestra casa, dijo Eufrasia esforzándose por aparentar un aire tranquilo, y cuento marcharme mañana: ¿no basta con que sepáis mi nombre?  
La huéspeda que no estaba acostumbrada á recibir príncipes ni embajadores, comprendió poco más ó menos, guiñó el ojo, y como estaba pagada por adelantado, se dió por satisfecha.  
—Basta con el nombre, dijo, puesto que os vais mañana: no me gusta tampoco ser curiosa: pero esas gentes de policía se meten en todo: ea, buenas noches, ¿queréis un vaso de cerveza?  
—Gracias, contestó la triste Eufrasia, voy á acostarme.  
—Otra todavía que no tiene el corazón tranquilo, dijo la huéspeda al alejarse.  
Al día siguiente al amanecer Eufrasia se despidió del ama del *Gran patio*, y con su paquete en la mano, empezó á errar por las calles consultando con la vista las casas, aún cerradas, y buscando la indicación: